

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3378** *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN VILA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 206/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Renato García Flores, contra "Fontanería y Calefacción Vila, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Fontanería y Calefacción Vila, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 2.429,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de febrero de 2010.- Secretario, Sr. don Rafael González Alió.

ID: A100010104-1